

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 750

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 12 de julio de 2010

Término del artículo 113: 21 de julio de 2010

SUMARIO: **Construcción** de una réplica de la Plaza de Mayo en la localidad de La Punta, provincia de San Luis. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (3.678-D.-2010.)

Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Olga E. Guzmán. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la construcción e inauguración de una réplica de la Plaza de Mayo con el Cabildo y la Pirámide, en la localidad de La Punta, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la construcción de una réplica de la Plaza de Mayo, que incluye al histórico Cabildo y a la Pirámide de Mayo, que fue inaugurada en la localidad de La Punta, provincia de San Luis, en el marco de los festejos y homenajes que se realizaron por el Bicentenario de la patria.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. –
María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán.
– Nora E. Videla. – María J. Acosta.
– Hilda Aguirre de Soria. – Elsa M.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la construcción de una réplica de la Plaza de Mayo, que incluye al histórico Cabildo y a la Pirámide de Mayo, que fue inaugurada en la localidad de La Punta, provincia de San Luis, en el marco de los festejos y homenajes que se realizaron por el Bicentenario de la patria. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la construcción realizada funcionará como un centro de actividades culturales, pedagógicas, históricas y recreativas. Asimismo, es de destacar que el Bicentenario de la Revolución de Mayo fue festejado por un festival popular en la citada ciudad, que se inició con una vigilia en horas de la tarde del día 24 de mayo hasta las doce horas y en donde se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino. Posteriormente se continuó con un mega *show* con participación de artistas locales y de otros como Patricia Sosa, Kapanga, Adrián Otero, Guillermo Fernández, Adriana Varela, La Mancha de Rolando, y muchos más. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito ante la construcción e inauguración de una réplica de la Plaza de Mayo con el Cabildo y la Pirámide, en la localidad de La Punta, provincia de San Luis.

Ivana M. Bianchi.